

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>		
Código:	101769		
Plan de estudios:	<b>GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>		Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Materia:	EDUCACIÓN		
Carácter:	BASICA	Duración:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/ - Intranet CM		

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	BEJARANO PRATS, PURIFICACIÓN (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 24D		
E-Mail:	p.bejarano@magisteriosc.es / pbejarano@uco.es	Teléfono:	957474750. Ext. 203

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura.

#### Recomendaciones

Es necesario que el alumnado se familiarice con la nueva terminología. Para ello, se aconseja el estudio continuado y la consolidación de un bloque de contenidos antes de enfrentarse al estudio del siguiente.

### COMPETENCIAS

CM1.1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CM1.6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CM5.3	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 0-6.
CM7.4	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CM7.5	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.



## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

1. Conocer los principales planteamientos didácticos propuestos desde la Administración Educativa (CM1.1., CM7.4 y CM7.5).
2. Iniciar de forma teórica y práctica en las técnicas de programación, motivación y evaluación, funciones esenciales para la labor educativa y escolar (CM7.4 y CM7.5.)
3. Aprender a elaborar unidades didácticas teniendo como referencia los supuestos teóricos de las tendencias actuales (CM7.4 y CM7.5).
4. Conocer diferentes estrategias didácticas y metodológicas en el aula (CM1.1 y CM5.3)
5. Reflexionar de manera crítica sobre la práctica docente para mejorar su labor evaluativa (CM5.3).
6. Conocer y promover proyectos de evaluación e innovación en la educación infantil (CM1.1, CM1.6, CM5.3).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

**Bloque 1:** Procesos educativos en el contexto escolar en la etapa de 0 a 6 años.

**Bloque 2:** El currículum en la escuela infantil. Proyecto Educativo y Proyectos Específicos.

**Bloque 3:** La comunidad educativa.

**Bloque 4:** La planificación didáctico/curricular del aula de infantil.

**Bloque 5:** Actividad del aula y reflexión sobre la práctica.

**Bloque 6:** El periodo de adaptación y los procesos de transición en Educación Infantil.

**Bloque 7:** Evaluación e Innovación en Educación Infantil.

#### 2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Procesos educativos en el contexto escolar en la etapa de 0 a 6 años.

Bloque 2: El currículum en la escuela infantil. Proyecto Educativo y Proyectos Específicos.

Bloque 4: La planificación didáctico/curricular del aula de infantil.

Bloque 5: Actividad del aula y reflexión sobre la práctica.

Bloque 6: El periodo de adaptación y los procesos de transición en Educación Infantil.

Bloque 7: Evaluación e Innovación en Educación Infantil.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas, consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales y de segunda o sucesivas matrículas, se consensuarán en una entrevista en el departamento

## GUÍA DOCENTE

con el profesorado en horas de atención al alumnado.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Clases prácticas</i>	8	8
<i>Conferencia</i>	2	2
<i>Exposición grupal</i>	8	8
<i>Lección magistral</i>	24	24
<i>Taller</i>	8	8
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	10	10
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	5
<i>Búsqueda de información</i>	8
<i>Consultas bibliográficas</i>	4
<i>Ejercicios</i>	12
<i>Estudio</i>	25
<i>Preparación de exposiciones</i>	2
<i>Programación de Proyecto de Trabajo</i>	24
<i>Trabajo de grupo</i>	10
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación - <https://moodle.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

## EVALUACIÓN

**GUÍA DOCENTE**

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CM1.1		X	X	
CM1.6	X			
CM5.3	X			X
CM7.4				X
CM7.5		X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Método de valoración de la asistencia:**

La asistencia es obligatoria y se considerará en los distintos instrumentos de evaluación.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Se utilizarán distintas plantillas según requiera cada proceso de evaluación.

La validez de las calificaciones corresponde al presente curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas y de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (50%); realización de una unidad didáctica (40%) y la entrega del portafolios (10%).

La nota final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación anteriormente descrita. Esta ponderación se aplicará solo cuando se aprueben cada una de las partes.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

El alumnado que concurra a la primera convocatoria extraordinaria o a convocatoria extraordinaria de finalización de estudios mantendrá una entrevista con el profesorado, determinándose las adaptaciones de evaluación necesarias. Los instrumentos de evaluación utilizados serán similares a los propuestos para el alumnado de segunda matrícula.

## GUÍA DOCENTE

### Crterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y no tener faltas de asistencia injustificadas. En caso de coincidencia entre alumnado deben realizar un trabajo propuesto por el profesorado de la asignatura.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

- Almenzar, L., Gervilla, A. y Merino, C. (1993). *Proyecto Curricular de Educación Infantil*. Madrid: Escuela Española.
- Antón, M. (Coord.) (2007). *Planificar la etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona: Graó.
- Antúnez, S., Escudero, J. M., Gairín, J. y otros (2009). *El proyecto educativo de la institución escolar*. Barcelona: Graó.
- Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (2009). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona: Graó.
- Battista, B. (2005). *Los talleres en educación infantil*. Barcelona: Graó.
- Bermejo, B. (Coord.) (2011). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Bernardo, J. (2004). *Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid: Rialp.
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha: Humanidades.
- Escamilla, A. (2008). *Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria*. Barcelona: Graó.
- Escribano, A. (2008). *Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha: Humanidades.
- Estebarez, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- García, R. y Parra, J. M. (2010). *Didáctica e innovación curricular*. Madrid: Catarata.
- García, F. (2005). *Cómo elaborar unidades didácticas en la educación infantil*. Madrid: Escuela Española.
- Gervilla, A. (2006). *Didáctica básica de la Educación Infantil. Conocer y comprender a los más pequeños*. Málaga, España: Narcea
- González, M. E., Mérida, R. y Olivares, M.A.(Coords.). (2016). *Los Proyectos de Trabajo. Tejiendo sueños, construyendo vida en la escuela infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Guarro, A. (2005). *Los procesos de cambio educativo en una sociedad compleja: Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Pirámide.
- Laguía, M. J. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil*. Barcelona: Graó.
- Medina, A. (2005). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- Moral, C. y Pérez, M. P. (Coord.) (2009). *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Morrison, G. S. (2005). *Educación Infantil*. Madrid: Pearson.
- Majó, F. y Baqueró, M. (2014). *8 ideas clave. Los proyectos interdisciplinarios*. Barcelona: Graó.
- Muñoz, A. (2009). *El desarrollo de las competencias básicas en Educación Infantil. Propuestas y ejemplificaciones didácticas*. Sevilla: Editorial MAD
- Muñoz, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando. Propuesta didáctica globalizadora para Educación Infantil*. Sevilla. Editorial MAD
- Orden de 5 de agosto de 2008, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, BOJA nº 167 (2008).
- Parra, J. M. (2010). *Manual de Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Ibergarceta Publicaciones.
- Quinto, B. (2005). *Los talleres en educación infantil: espacios de crecimiento*. Barcelona: Graó.
- Roffey, S. y O'Reirdan, T. (2004). *El comportamiento de los más pequeños. Necesidades, perspectivas y estrategias en Educación Infantil*. Madrid: Narcea.
- Trueba, B. (2010). *Talleres integrales en Educación Infantil. Una propuesta de organización del escenario escolar* (2ª ed.) Madrid: Ediciones de la Torre.

## GUÍA DOCENTE

Whitaker, T., Whitaker, M. y Whitaker, K. (2018). *Mi primer año como docente. Gestionarlo y vivirlo*. Madrid: Educadores XXI.

Zabala, A. y Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. Barcelona: Graó.

Zabalza, M. A. (2001). *Calidad en la educación infantil*. Madrid: Narcea.

### 2. Bibliografía complementaria

Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, BOJA nº 139 (2010)

Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil, BOJA nº 92 (2009).

Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, BOJA nº 164 (2008).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE nº 106 (2006).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE nº 295 (2013).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, BOJA nº 252 (2007).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, BOE nº 25 (2015)

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, BOE nº 4 (2006).

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.



## GUÍA DOCENTE

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas, a tiempo parcial o con NEE consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CM1.1		X	X	
CM1.6	X			
CM5.3	X			X
CM7.4				X
CM7.5		X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia es obligatoria y se considerará en los distintos instrumentos de evaluación.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Se utilizarán distintas plantillas según requiera cada proceso de evaluación.

La validez de las calificaciones corresponde al presente curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

## GUÍA DOCENTE

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas y de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (50%); realización de una unidad didáctica (40%) y la entrega del portafolios (10%).

La nota final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación anteriormente descrita. Esta ponderación se aplicará solo cuando se aprueben cada una de las partes.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### **Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas, a tiempo parcial o con NEE consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.



## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CM1.1		X	X	
CM1.6	X			
CM5.3	X			X
CM7.4				X
CM7.5		X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>50%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Proyecto
Cuestionario		X		
Participación			X	X
Tarea				X
Videoconferencia	X		X	

**Método de valoración de la asistencia (Escenario B):**

La asistencia es obligatoria y se considerará en los distintos instrumentos de evaluación.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

Se utilizarán distintas plantillas según requiera cada proceso de evaluación.

Se utilizarán distintas plantillas según requiera cada proceso de evaluación.

La validez de las calificaciones corresponde al presente curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas y de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (50%); realización de una unidad didáctica (40%) y la entrega del portafolios (10%).

La nota final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación anteriormente descrita. Esta ponderación se aplicará solo cuando se aprueben cada una de las partes.